EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, MARTES 24 DE FEBRERO DE 1981

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas / Año VI. Número 1.494

EDICION DE LA UNA DE LA TARDE

Fracaso definitivo del golpe de Estado

El Gobierno y los miembros del Parlamento, liberados tras un pacto con los rebeldes

Cerca del mediodía de hoy comenzaron a abandonar el Congreso de los Diputados los miembros del Gobierno y de la Cámara que permanecieron durante casi diecisiete horas como rehenes de un grupo de guardias civiles facciosos mandados por el teniente coronel Tejero. La liberación se produjo después de un acuerdo con los militares golpistas, cuyo contenido no han desvelado las autoridades, pero que calificaron de «absolutamente aceptable». Un par de horas antes habían sido liberadas las doce diputadas del Congreso y desde minutos antes de las diez de la mañana grupos de guardias civiles de los amotinados comenzaron a rendirse. Los guardias, la mayoría de ellos aún con sus armas, fueron conducidos en autobuses a lugares hasta el momento desconocidos. Las condiciones solicitadas por el teniente coronel Tejero podrían ser estas: *a)* Entregarse cada uno de los oficiales de alta graduación a un superior de su cuerpo o arma. En su caso, el teniente coronel Tejero se entregaría en la Dirección General de la Guardia Civil; *b)* que no haya fotógrafos cuando salgan del palacio del Congreso; *c)* eximir de toda responsabilidad a los participantes en la ocupación desde suboficiales para abajo. En el caso del capitán de navío Camilo Menéndez, se entregaría a un contralmirante. El Pleno del Congreso se reanudará mañana a las 16.30 horas, según anunció Landelino Lavilla.

El comienzo del fin

Pocos minutos antes de las diez de esta mañana, un grupo de doce diputadas abandonaba el Congreso de los Diputados a través de una verja. Se cumplían entonces dieciséis horas de su secuestro, ocurrido en la tarde de ayer, cuando fuerzas de la Guardia Civil, al mando del teniente coronel de la Benemérita Manuel Tejero, irrumpieron en el hemiciclo del Parlamento y tomaron como rehenes a los miembros del Gobierno y al Pleno del Congreso de los Diputados. Grupos de guardias civiles rebeldes comenzaban también a rendirse a esa hora y once de ellos fueron detenidos por la Policía Militar. Según ha declarado una de las diputadas liberadas por orden expresa del teniente coronel Tejero, la centrista Carmen Solano, parte de las fuerzas que penetraron en el Parlamento creían que iban a detener a un grupo de militantes de ETA, supuestamente infiltrados en el palacio de la carrera de San Jerónimo. La diputada de UCD ha dicho a la Cadena SER que los diputados mantenidos como rehenes ignoraban el mensaje dirigido a la nación por el Rey a primeras horas de esta madrugada. Y que entre los oficiales golpistas se reconocía como inspirador de la operación al teniente general Jaime Milans del Bosch, capitán general de Valencia. Minutos después de que el grupo de diputadas abandonara el Congreso, se entregaba a las fuerzas del orden apostadas frente al palacio un primer grupo de guardias civiles —once, exactamente— y, más tarde, veinte más. Estos fueron desarmados inmediatamente y trasladados en *jeeps* a lugar desconocido. Un cuarto de hora antes de que fueran liberadas las diputadas, el líder de Coalición Democrática, Manuel Fraga, se levantó de su escaño y manifestó a voz en grito: «Quiero salir, porque esto es un atentado contra la democracia». Estas palabras fueron apoyadas por sus compañeros, que gritaron «¡Viva España!» y «¡Viva la democracia!». El teniente coronel Tejero entró entonces en el hemiciclo y ordenó a Fraga que se sentase, mandato que éste desobedeció y fue el motivo de que fuera sacado del hemiciclo a golpes y empujones. El diputado Joaquín Satrústegui y el ministro de Cultura, Cavero, también protagonizaron incidentes parejos. La normalidad en el país parece garantizada después de que el teniente general Milans del Bosch, que por su cuenta y riesgo había declarado el estado de excepción en la Región Militar de Valencia y desplegado fuerzas mecanizadas y acorazadas por las principales ciudades de su demarcación, ordenase a sus tropas, inmediatamente después del mensaje del Rey, que regresasen a sus acuartelamientos. Cuatro horas más tarde, el general Milans levantó el estado de excepción que había decretado.

Páginas 10 a 22 y última

Lacónico mensaje del Rey

"La Corona defiende la Constitución"

Página 17

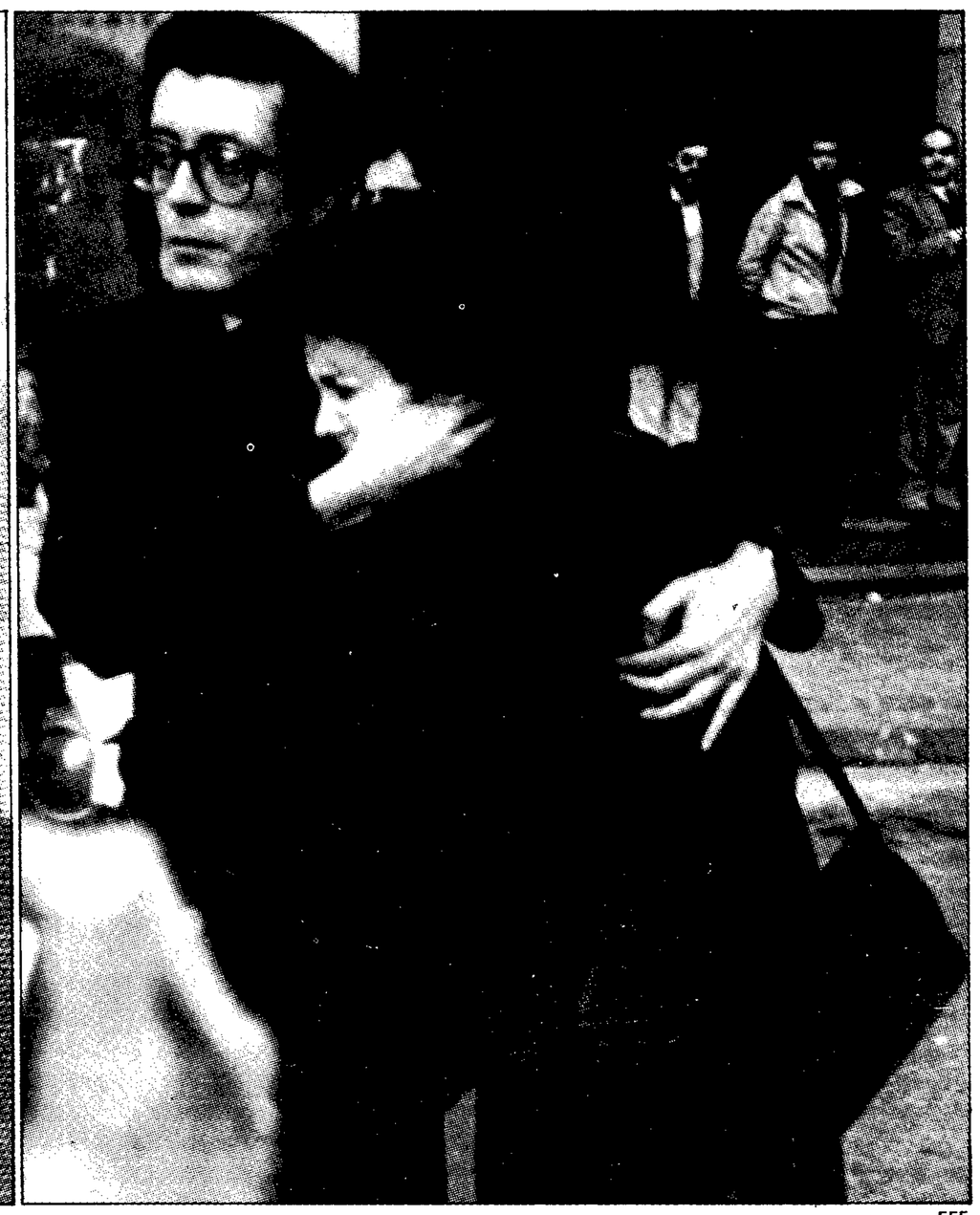

EFE

El teniente coronel Manuel Tejero y el capitán de navío Camilo Menéndez, enfocados por las cámaras de Televisión Española en el patio que separa los dos edificios del Congreso de los Diputados. El comandante de la Armada, que se unió a los sediciosos, protagonizó en 1977 un acto de hostilidad hacia el teniente general Gutiérrez Mellado. En la foto de la derecha, una diputada momentos después de su liberación.

Fraga, Satrústegui y Cavero se enfrentaron a Tejero, jefe de los sediciosos